

rección General de Apoyo (Secretaría Técnica) de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, número 110, 28003 Madrid, teléfono 533 34 00, extensión 3207.

7. La documentación exigida, es la reflejada en el pliego de bases, la cual se presentará en original o fotocopia debidamente autenticada por Notario y traducida al castellano.

8. La fianza provisional deberá constituirse por un importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total del lote, depositado en la Caja General de Depósitos o aval bancario.

9. El pliego de bases se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Armamento, sito en el domicilio reflejado en el apartado 1, donde se podrán recoger todos los días laborables, de nueve a trece horas. La fecha límite para solicitar estos documentos será el día 11 de agosto de 1995. Los gastos que se originen por el envío de los mismos serán abonados contra reembolso, por los interesados.

10. La apertura de proposiciones se efectuará en acto público, a las diez treinta horas del día 30 de agosto de 1995, en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, número 110, 28003 Madrid.

11. Los gastos que origina la publicación de este anuncio serán satisfechos por cuenta de los adjudicatarios.

12. Con esta fecha se remite anuncio para su publicación en el «Diario Oficial de la Comunidad Europea».

Madrid, 23 de junio de 1995.—El Subdirector general de Apoyo, Pedro Majadas Gómez.—41.040.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso, para la «Compra de 7.500.000 cartuchos, calibre 9 mm/Parabellum NATO», bajo las condiciones que seguidamente se indican. Expediente GC/04/AR/95 (bianual 1995-1996).

1. *Órgano contratante:* Dirección General de la Guardia Civil, Servicio de Armamento, calle Guzmán el Bueno, número 110, 28003 Madrid, teléfono 533 34 00, extensión 3615.

2. *Forma, procedimiento y criterio para adjudicar:* Por concurso, procedimiento abierto, bajo las condiciones señaladas en el pliego de bases.

3. *Objeto:* Adquisición de 7.500.000 cartuchos, calibre 9 mm/Parabellum NATO, a suministrar conforme se detalla en el pliego de bases, todo ello por un importe límite de 210.000.000 de pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Entrega 1995: Antes del 30 de diciembre de 1995; entrega 1996: Antes del 31 de enero de 1996.

5. *Lugar de entrega:* Los bienes serán entregados en el lugar que se determina en la cláusula 17 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Hasta las diez quince horas, del día 14 de agosto de 1995, se admiten ofertas redactadas en castellano, y en moneda nacional (pesetas), según formato y condiciones indicadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en la Subdirección General de Apoyo (Secretaría Técnica), de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, número 110, 28003 Madrid, teléfono 533 34 00, extensión 3207.

7. La documentación exigida, es la reflejada en el pliego de bases, la cual se presentará en original o fotocopia debidamente autenticada por Notario y traducida al castellano.

8. La fianza provisional, deberá constituirse por un importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total del lote, depositado en la Caja General de Depósitos o aval bancario.

9. El pliego de bases se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Armamento, sito en el domicilio reflejado en el apartado 1, donde se podrán recoger todos los días laborables, de nueve a trece horas. La fecha límite para solicitar estos

documentos será el día 8 de agosto de 1995. Los gastos que se originen por el envío de los mismos serán abonados contra reembolso, por los interesados.

10. La apertura de proposiciones se efectuará en acto público, a las diez veinte horas del día 28 de agosto de 1995, en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, número 110, 28003 Madrid.

11. Los gastos que origina la publicación de este anuncio serán satisfechos por cuenta de los adjudicatarios.

12. Con esta fecha se remite anuncio para su publicación en el «Diario Oficial de la Comunidad Europea».

Madrid, 23 de junio de 1995.—El Subdirector general de Apoyo, Pedro Majadas Gómez.—41.041.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para mantenimiento de la red de postes SOS del entorno de Sevilla, carreteras N-IV, A-92, A-49 y SE-30, de noviembre de 1995 a octubre de 1998. Número de expediente 5-91-21490-4.

1. *Nombre y dirección del servicio que adjudica:* Dirección General de Tráfico, Servicio de Administración, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid (España), teléfono 742 31 12.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso abierto.

3. a) Lugar de ejecución del contrato: El que figura en el pliego de prescripciones técnicas.

b) El presupuesto del contrato es: 468.000.000 de pesetas (IVA incluido).

4. *Plazo de ejecución eventualmente fijado:* Del 1 de noviembre de 1995 al 31 de octubre de 1998.

5. a) Nombre y dirección del Servicio donde pueden solicitarse los documentos: Dirección General de Tráfico, Servicio de Administración, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid (España).

b) Fecha límite para solicitar los documentos: Se pueden solicitar hasta el día 25 de agosto de 1995.

6. a) Fecha límite de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del día 25 de agosto de 1995. En el caso de que las proposiciones se presenten por correo certificado, el plazo terminará el día 24 de agosto de 1995.

b) Dirección a la que deben remitirse: Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Registro de Entrada de Documentos), en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

c) Idioma para la redacción de ofertas: Español.

7. a) Personas admitidas a la asistencia de la apertura de la oferta económica: Público en general.

b) Fecha, hora y lugar de apertura de la documentación económica: El día 5 de septiembre de 1995, a las diez horas, en el salón de actos de la Dirección General de Tráfico.

8. *Fianza provisional:* Solamente extranjeros no clasificados, 9.360.000 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación de pago:* El pago se efectuará con cargo al presupuesto de gastos de la Dirección General de Tráfico y el abono se hará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Forma jurídica que deberá aportar la agrupación de empresas a quien, en su caso, se adjudique el contrato:* Reunirá los requisitos de la Ley de Contratos del Estado y Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Clasificación de empresas consultoras y de servicios:* Grupo III, subgrupo 7 y categoría D.

Las empresas extranjeras habrán de acreditar su capacidad económica, financiera y técnica, de acuerdo con los artículos 99 bis y 99 ter de la Ley de Contratos del Estado, así como su inscripción en

el Registro a que se refiere el número 10 del artículo 9 de la citada Ley.

12. *Plazo de vinculación del licitador:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones, de conformidad con el último párrafo del artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:* Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica se ajustará estrictamente al modelo que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

15. *Fecha de envío del anuncio a la Comunidad Europea:* El día 23 de junio de 1995.

16. Los interesados podrán visitar las instalaciones objeto de este mantenimiento para tener elementos de juicio al formular sus ofertas.

Madrid, 8 de junio de 1995.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—42.356.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se corrigen errores de la subasta abierta para obra de colocación de barreras, conexión, apertura y protección poste SOS en la N-VI, tramo Puerta de Hierro-Villalba, 5-91-61611-4.

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 149, de fecha 23 de junio de 1995, página 12184, el concurso que se cita, se rectifica en el sentido siguiente:

Donde dice: «día 10-8-95», debe decir: «20-7-95».

Donde dice: «día 9-8-95», debe decir: «19-7-95».

Donde dice: «día 23-8-95», debe decir: «2-8-95».

Madrid, 27 de junio de 1995.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—42.359.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Base Aérea de Getafe por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 95/0012 (lote 1). Título: Suministros de consumibles de mantenimiento de edificios y otras construcciones (ferretería).

En virtud de la delegación de facultades conferida por la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto, con fecha 20 de junio de 1995, adjudicar dicho expediente a la empresa «Ferretería Unceta, Sociedad Anónima», por un importe de 2.000.000 de pesetas, lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Getafe, 20 de junio de 1995.—El Coronel Jefe del Ala 35 y Base Aérea de Getafe, Manuel Blanco García.—41.200.

Resolución de la Base Aérea de Getafe por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 95/0012 (lote 5). Título: Suministros de consumibles de mantenimiento de edificios y otras construcciones (albañilería).

En virtud de la delegación de facultades conferida por la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto, con fecha 20 de junio de 1995, adjudicar dicho expediente a la empresa «Almacenes Emilio Muñoz,